CIUDAD REAL

SEPTIEMBRE 26 Jueves AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 516

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 93

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

Nota del día

Al fin han resultado estériles cuantas gestiones se realizaron para evitar el planteamiento de la huelga de los ferroviarios de la Red Catalana y desde anoche á las doce ha comenzado el paro que es total á estas horas.

Los obreros guardan una actitud correcta y en estos momentos no hay noticia de que ni al abandonar sus puestos ni después se haya registrado el más leve incidente. En las estaciones de la línea se han fijado unos carteles en que se invita á los ferroviarios á ajustarse á la más absoluta prudencia y á no ejercer coacciones. Mientras así se conduzcan los obreros que huelgan están en su derecho y ninguna censura pueden merecer si no es por haber tenido desmesuradas exigencias en punto á la rapidez con que demandaban imperativamente una respuesta categórica y definitiva de las compañías en relación con las tres pretensiones que con carácter de esenciales formularon al amanecer con el planteamiento de la huelga.

Ante los hechos consumados hay necesariamente que rendirse y no hemos de insistir por esta razón en hacer consideraciones sobre lo prematuro de una resolución extrema que en estos instantes es ya una realidad y que como tal hay que aceptar forzosamente. Sea lo que quiera de la razón que haya podido asistir á los obreros para llegar al presente estado de cosas nuestra atención debe hoy concretarse á las circunstancias en que se desarrolla el conflicto á los perjuicios que de él se sigue y al probable fin de la contienda.

Ya hemos dicho que en la actitud de los obreros nada hay todavía censurable. También es cierto que el gobierno no anduvo desatinado en la adopción de aquellas previsoras medidas que hacianse precisas. Aunque el paro de los obreros es general en la Red Catalana la circulación de trenes no se ha interrumpido y se hace casi normalmente.

Por esta causa el trastorno que la hue'ga ocasiona no es todo lo grande que pudo ser de ocurrir de otro modo las cosas. Es muy significativo el hecho que se consigna en varios telegramas recibidos hoy en Madrid de que los trenes de viajeros salidos de Barcelona llevan el mismo número de viajeros que habitualmente suelen conducir. Esto es una prueba de que la opinión tiene el convencimiento de que el Gobierno acertó en la adopción de medidas para la seguridad del servicio.

Pero de cualquier modo aunque previsto el conflicto se hayan disminuido en lo posible sus consecuencias funestas evitando la completa paralización del tráfico de esta huelga como de todas las que de algún tiempo á esta parte vienen planteándose se siguen por el desequilibrio social que acarrean graves perjuicios para la riqueza nacional sin que los trabajadores obtengan tampoco ventajas reivindicatorias de mayor cuantía.

El socialismo español puede decirse que está en crisis y acaso que haya de morir á manos del sindicalismo. De esta huelga por las condiciones en que se plantea y por la falta de ambiente que encuentra en la opinión es lo más probable que no saquen en claro los obreros ninguna mejora. Con lo que ocurrirá que tras de perjudicarse en muchas pesetas las compañías y de perturbarse la tranquilidad pública y el normal desarrollo de la industria ningún resultado práctico habrá de conseguirse para nadie. La tiranía patronal es ciertamente censurable pero no lo es menos la de los elementos trabajadores que parece se quiere imponer. El retraimiento de los capitales si así siguen las cosas estará bien justificado y vendrá la bancarrota definitiva del socialismo, pero con ella y por los errores de tal sistema habrá que apuntar un grande y sensible retroceso en el desarrollo de nuestra riqueza cuyo florecimiento experimentará un retraso harto sensible.

Es general la creencia de que los ferroviarios catalanes han declarado una huelga que tienen desde luego perdida. Y ante el ejemplo de esta perturbación estéril y ante la amenaza de próxima huelga general se siente la necesidad de una ley que evite estos peligros. El Sr. Villanueva dicese que prepara una de militarización del servicio de ferrocarriles. Preséntese pronto en las Cortes que así puede resolverse el problema con beneficio de todos.

MARIO.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

TRAZO

El refrán de que la ropa sucia se lava en casa ha tenido perfecta aplicación para los que vivimos en esta vieja ciudad.

La escasez del agua hizo ser económicas á no pocas familias, y en su tendencia á nivelar el presupuesto casero, los trapicos sucios, siquiera los de los pequeñuelos, los lavaron en su propio domicilio.

Felizmente la vieja ciudad va encarrilando hacia el progreso, y ya que contamos con unas cuantas fuentes para el servicio público, van surgiendo nuevas iniciativas: hasta se habla de lavaderos modernos, para fecha no muy lejana.

La coplica baturra:

Cuando querrá Dios del cielo
y la virgen del Pilar
que tu ropica y la mía
vayan juntas á lavar

deja de ser una utopia para convertirse en realidad. Si los novios se casan, su ropica podrá ir junta á los lavaderos.

Los trapos sucios del vecino dejarán de ser un secreto, para convertirse en motivo de la murmuración.

¡Líbrenos Dios de una lavandera despechada, suelta de lengua!

Preparémonos á escuchar, aunque no sea esa nuestra afición, cuántos zurcidos tiene la camisa del respetable Don Fulano, y á qué clase de licor podrán pertenecer las manchas de la almidonada pechera de Don Perengano.

«¡Bien podía beber menos vino este buen señor, dirá á lo mejor una lavandera á otra!» Y acaso las tales manchas sean de la babita de su nene, á quien la noche anterior tuvo que pasear, ya de madrugada, para que no se desgañitase llorando.

***

«Ni se barre
ni se barrerá»

Anochecido, jugando al corro unas nenas, cantaban la precedente letrilla, arreglada á una musiquita popular.

Y lo triste del caso es que dicen mucha verdad. Aquí no barre nadie. Nuestra vieja ciudad es la más sucia entre las menos limpias.

Lo hemos dicho un centenar de veces, á sabiendas de que nada lograríamos con ello.

Frecuentemente nos avergüenzan los forasteros con la misma exclamación: «¡Qué súcio está esto! ¿Aquí no se barre?»

Las niñas pueden continuar cantando:

Ni se barre
ni se barrerá.

***

En cambio vamos á tener muy pronto un evacuatorio.

¿En qué lugar? En la plaza de la Constitución, nada menos.

¿Gratis?

Según los usos. Habrá servicio gratis, y servicio á diez céntimos.

El lector al llegar á este punto sonreirá malicioso. Y acaso exclame:

«Diez céntimos por..... ¿Aquí? ¡Pero aquí! No se chancee usted señor cronista...»

Bueno, ustedes pueden creerlo ó no. Como me lo cuentan lo cuento. Y me parece que no es el caso para escandalizar. Hay momentos que... ¡Vamos ustedes me comprenden!

AVICEO.

MANZANARES

Fiesta onomástica

Con motivo de celebrar ayer la iglesia la fiesta de la Santísima Virgen, bajo la advocación de las Mercedes, tuvo lugar en la suntuosa morada de los señores marqueses de Salinas, un banquete espléndido, para festejar á la bella y elegante señora marquesa D.ª Mercedes del Forcallo de Salinas, que en tan agradable fiesta hizo los honores, en unión del marqués y de su encantadora hija Manolita, con ese sello de distinción y elegancia que les son propias.

Todo el día estuvo recibiendo la ilustre dama numerosas visitas de sus muchas amistades, é infinidad de caprichosos obsequios, como pruebas evidentes de la gran estima en que se le tiene por sus virtudes, sencillo trato y caritativo proceder. Pero en donde se demostró una vez más la esplendidez y grandeza de los señores de Salinas, fué en el suntuoso banquete con que fueron obsequiados sus numerosos invitados; cuanto del variado y exquisito *menú* pudiéramos decir sería incoloro, por la variedad de ricos manjares y el notable gusto con que fueron presentados y servidos.

A el concurrieron la señorita Agatina Salinas que ocupaba en la mesa cabecera de honor; frente á su señora hermana la festejada, las encantadoras y elegantísimas señoritas Manolita Salinas, Teresita Cabellos, Dolores y Ana María Malpica y otras varias que sentimos no recordar sus nombres. Del sexo fuerte asistieron entre otros los señores D. Francisco Bernal, juez de primera instancia, D. Adrián Pintado, D. José Majolero, en representación del señor cura vicario D. Dimas López, ausente, Sres. Pacheco, Cabana, Pintado (D. Miguel), Jiménez, González Rubio, Ozalla, Muñoz, Malpica, Monte y Puente y otros.

Después del champang y el café se paseó por el hermoso jardín y se sacaron fotografías en colores de artísticos grupos por el aficionado Sr. Bernal; luego se tocó el piano y se pasó la tarde tan agradablemente que con dificultad olvidaremos los que tuvimos la dicha de asistir á tan agradable fiesta.

Hacemos votos porque la dicha y la felicidad no falte de esa noble casa y pueda muchos años celebrar la fiesta onomástica de la ilustre señora.

EL CORRESPONSAL.

FRUSLERÍAS

Los pelliqueros

Desde que empieza en el campo
la caza de los conejos
se oyen gritos estridentes
por las calles de este pueblo.
Un centenar de chiquillos
se levantan mañaneros
y van lanzando el pregón:
—¡Pelliquero! ¡Pelliquero!
Yo al principio preguntaba
—¿Me quereis decir que es eso?
¿qué mercancía es la que venden
esos chicos mañaneros?
Como es natural, en casa
contestarme no supieron;
había que informarse bien
de uno que fuese manchego.
—A ver, usted, interroguele
á un amigo que yo tengo—
¿Hace el favor de decirme
que es eso de ¡¡¡pelliquero!!!?
Mi amigo soltó la risa
puso cara de chanceo
y me dijo:—Pero, ¡hombre,
ignora usted lo que es eso!
Pues es sencilla la cosa.
Mire usted, los pelliqueros
no venden sino que compran
¡compran pieles de conejo!
que aquí les llaman pellicas,
una costumbre del pueblo.
¡Acabáramos!—le dije.
Mas otra cosa pretendo
y es saber á como pagan
cada piel, los chicos esos.
—Pues las pagan á perrilla
y alguna vez á dos céntimos.
Ellos luego, las revenden
por un *perro*, ó por dos *perros*
y el asunto terminado;
ese todo es el comercio.
¿Qué le parece mí amigo?
—¡Que sí, que ya lo comprendo!
Como estos días son días
de caza, los pelliqueros
andan ya por esas calles
dando gritos estupendos,
pasando por veinte sitios
aquí llamo y allí entro,
escogiendo las pellicas
esta quiero, esta no quiero,
pero cargando con todas
al final de tanto enredo,
porque lo mismo les dá
perro más que *perro* menos.
No me ha parecido á mí
poca cosa este comercio,
porque si bien nos fijamos
y reparamos en ello,
si al campo de la política
que hoy está un poco revuelto
ir de caza se pudiera
para vender pieles luego,
yo aseguro muy formal,
lo digo por que lo creo,
que por algunas no daban
ni siquiera los dos céntimos.

F. SASTRE MORENO.



Por ahí...

Un nuevo sistema de fotocromia.

Un químico danés, M. Christensen, ha descubierto un ingenioso procedimiento para obtener un retículo para la fotografía en colores.

Sabido es que la principal dificultad del sistema consiste en una combinación de un retículo que pueda fabricarse industrialmente.

Las placas autocromas de Lumiere se obtienen par espolvoreamiento de granos de fécula coloreados; para otras placas se utiliza un retículo geométrico, sobre el cual se distribuyen los tres colores por medio de determinados artificios.

Monsieur Christensen se ha inspirado en el método Lumiere, pero emplea medios muy diferentes.

El autor tiñe respectivamente de azul, rojo y verde, tres soluciones concentradas de goma laca en alcohol.

Cada solución se vierte en un frasco que contiene esencia de trementina y se agita vigorosamente.

La goma laca se emulsiona, dividiéndose en una cantidad de globulitos sensiblemente regulares, que se depositan en el fondo del frasco cuando se deja reposar el líquido.

Entonces se recogen los glóbulos de cada color, se mezclan y se extiende la mezcla sobre la placa.

Los elementos coloreados son un poco más gruesos que los granos de fécula de las autocromos, pero tienen una forma ligeramente poligonal, que les permite yuxtaponerse exactamente sin ningún vacío.

Este procedimiento no ha salido aún del laboratorio.

Notas curiosas.

Entre los suicidios registrados por la Prensa yanqui, atribuidos á los efectos del calor, figura el de un cerdo que se ahogó voluntariamente en una charca.

—

En Bohemia duran mucho tiempo los noviazgos.

Hace poco murió un individuo de noventa y nueve años que había sido novio de su mujer setenta y cinco.

—

La luz del sol tarda ocho minutos y ocho segundos en llegar á la tierra.

—

La colección de monedas del Museo Británico consta de más de 350.000 ejemplares.

VALDEPEÑERAS

La vendimia en todo su furor.—Elevación de de lo precios.—Menos uva que se pensaba. —La forastera aún no ha empezado á venir.

Sigue la vendimia desenvolviéndose normalmente notándose mayor flojedad que se pensaba, pues hay menos cosecha aún que se creía. A esto se debe el que algunas bodegas hayan puesto en su tablilla cinco céntimos más cara la uva que al empezar, rezando algunas á 75 céntimos la blanca y 1'50 la negra. Pero á pesar de esto hay poco movimiento aun cuado está ya más de mediada la vendimia, por lo que hoy se han hecho algunos ajustes á 95 céntimos la blanca y 2 pesetas la negra; claro que esto se entiende uva del término que siempre tiene mayor aceptación que la de fuera.

No andábamos errados cuando hace cinco ó seis días decíamos que tal vez se pusiera la blanca á peseta, habiendo llegado á 95 céntimos, de la negra no hay que decir nada dado que á escasear bastante se ha de pagar más cara que indicamos más arriba.

Aunque ya va más de mediada la recolección no es gran cosa la uva que ha entrado, por lo que se puede calcular en algo más de mediada la cosecha este año, debido á las heladas, á la oruga y pedriscos y á la filoxera, aunque á ésta corresponde menos que á los otros, por lo menos ahora.

La uva forastera, aunque se ve alguna puede decirse que no ha empezado á venir, esperándose que como todos los años dé un contingente muy respetable.

Bien venido

Se encuentra entre nosotros á pasar una corta temporada el capellán de Reyes de Toledo y paisano nuestro D. Gabino Marqués y Camacho, á quién deseamos muy grata estancia.

A. RIAS.

La situación vitivinícola

Del «Diario de Barcelona»

Expectación extraordinaria reina en los momentos actuales. Hasta conocer la importancia de la actual cosecha, es probable no se decida el comercio á cambiar la actitud que guarda, de unas semanas á esta parte. La reserva y la incertidumbre constituyen la característica de los momentos presentes. Con todo, á pesar del interés que pueda existir en que perdure la duda respecto á la importancia de la cosecha, puede ya, predecirse que será ésta escasa y bastante inferior á la pasada, en cuanto á cantidad, sobre todo en España, donde la filoxera y principalmente la sequía han reducido considerablemente los rendimientos de la viña en los centros vinícolas más importantes.

A pesar de que en todas partes se principiaron las vendimias prematuramente, en vista de que la uva aparentaba madurez, por lo mismo que le ha faltado desarrollo, la calidad del caldo es excelente y en algunos sitios ha alcanzado graduaciones no vistas desde muchos años.

Valencia y Alicante, regiones que han venido, durante estas últimas campañas vinateras, cubriendo las necesidades del comercio vinícola interior y aun de exportación, tienen en el presente una producción á todas luces escasísima. En Valencia, á donde desde tiempo inmemorial acude el comercio á surtirse de uva para la elaboración de vinos especiales y mistelas, no ha podido aquél satisfacer este año, de mucho, sus deseos. Gran número de misteleros se han visto precisados á retirar los bocoyes de alcohol enviados para preparar mistelas, por no haber podido adquirir las cantidades de uvas necesarias. Los precios de ésta han sido de siete y medio reales arroba para las clases comunes, y hasta tres pesetas los moscateles. También en la Mancha la cosecha resultará muy deprimida.

Queda Cataluña, y si el aspecto de su viñedo, dos meses atrás permitía presagiar cosecha abundante, la sequía extraordinaria de Julio y Agosto ha desvanecido aquella impresión, permitiendo ya prever que, en general, resultaría bastante limitada y aun en determinados parajes muy pequeña.

Responden á tal estado de deficiencia los precios de la uva, que se ha pagado en los pueblos de la provincia de Tarragona, á 20, 21 y 22 pesetas la carga de 166 kilógramos.

En el Panadés también se ha hecho operaciones de fruto á 18 pesetas y últimamente á los que señalamos para la provincia de Tarragona, no hallándose muy dispuestos los cosecheros á cederlos á tales precios, pues confiando en que los vinos futuros tendrán mucha solicitud, prefieren vinificar á vender la uva.

Puede, pues, predecirse que cuando menos la cosecha actual se liquidará entre 20 y 25 pesetas la carga de 121'60 litros. Abona esta creencia el que, á pesar de cuanto se diga en contra la actual cosecha española será más reducida que la pasada; que sobre la campaña próxima no pesarán las existencias de las cosechas anteriores, y además que las adulteraciones y ampliaciones del vino con agua van haciéndose cada día más difíciles, ante la actividad y actitud decisiva y enérgica de los viticultores.

Este último factor, que no solo juega papel importante en España, sino que es mayor aún en el extranjero, ha de tenerse muy en cuenta en la estimación de los elementos da apreciación para juzgar en el desarrollo de los negocios vinícolas futuros.

Estos en Francia empiezan á dar señales de vida. Los precios de 22 y 23 francos hectólitro acusan la iniciación de la campaña. La propiedad pretende 25 francos para los tintos de nueve y diez grados; el comercio, muy á regañadientes, accede á los precios primeramente indicados.

Todo es comenzar, en lo que al precio de venta se refiere, y no creemos aventurarnos al emitir la opinión de que no ha de tardar en suceder al marasmo actual un periodo activo en sentido favorable á la pretensiones de la viticultura. La producción limitada, la bondad de nuestras clases y la higienización de los mercados, evitando el aguado y las falsificaciones, constituyen elementos de suficiente peso para no olvidarlos al formular estos juicios.

R. M. C.

POR TELEFONO

La huelga de los ferroviarios

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 26-11'40 m.

Sin novedad

Esta madrugada hemos hablado con el ministro de la Gobernación.

Nos ha dicho que el gobernador de Barcelona le habia telegrafiado diciéndole que á la una y media de la mañana había salido un tren de mercancías sin novedad.

Todo el personal ocupaba sus puestos.

De las demás estaciones de la línea comunican, que el personal también estaba dispuesto en los sitios de costumbre.

Retraso

El tren correo de Madrid ha llegado con cinco horas de retraso.

Se supone que los demás trenes sufrirán un retraso igual.

Buenas noticias

Los ferroviarios de la red catalana del Norte están agitados.

Por el comité de allí se ha decretado la huelga.

Sin embargo las noticias que se tienen son optimístas.

Lo más probable es, que el paro no sea secundado.

En la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo de Madrid hubo anoche bastante agitación.

Se reunió el comité de la federación en sesión secreta.

Durante la reunión se presentaron en el local numerosos empleados de la compañía Madrid, Zaragoza y Alicante.

Solicitaban tomar acuerdos favorables á los compañeros catalanes.

Pidieron que se convocara á una reunión para tomar los acuerdos que solicitaban.

El comité terminó la reunión á las once.

Después marchó la comisión á conferenciar con el ministro.

Los propósitos del Gobierno

Nos han dicho que en la conferencia habida entre los individuos del comité y el ministro, éste dijo á los comisionados, que el Gobierno se proponía que las tropas solo prestaran el servicio necesario de vigilancia.

El ejército no intervendrá en cuestiones personales de las Compañías.

Parece que Barroso ha recibido de Villanueva un aviso diciéndole, que los militares solo ejercerán servicio en los trenes correos.

Para nada intervendrán en los asuntos particulares.

Notificación

Los ferroviarios de la sección de la red catalaña del Norte, han notificado que se declararán en huelga.

Circulación

El ministro de Fomento cree que hoy circularán cuatro trenes.

Se han adoptado las medidas necesarias para ello.

El tren correo

El gobernador de Barcelona ha telegrafiado diciendo que el tren correo de Madrid llegará hoy con diez horas de retraso.

Para tomar acuerdos

Telegrafían de Barcelona que en el Fomento del Trabajo Nacional se reunieron los representantes de las Sociedades Económicas.

El objeto de la reunión no ha sido otro que tomar acuerdos relacionados con la huelga.

Más huelguistas

De Manresa telegrafían que los ferroviarios de aquella línea han acordado secundar la huelga.

Han nombrado 25 juntas para las gestiones á que de lugar su determinación.

El «Gallo» en automóvil

El diestro Rafael Gómez el «Gallo» se proponía salir en el correo para llegar á Madrid á tiempo de la alternativa de su hermano Joselito.

Dijéronle al diestro, que por el retraso que llevará el tren se exponía á no llegar á la hora deseada.

Rafael se ha diligenciado un automóvil dara trasladarse á Madrid.

Al diestro le costará el viaje mil pesetas.

Paralización.—Los obreros agitados

En Barcelona se reciben telegramas de algunos pueblos de la región, diciendo que están paralizadas algunas industrias con motivo de la huelga.

De San Martín de Provensals dicen que hay gran agitación entre los ferroviarios de aquella estación.

Las autoridades han tomado las medidas de precaución necesarias.

El obispo de Barcelona

El Doctor Laguarda, obispo de Barcelona, se encuentra en la frontera de regreso del Congreso Eucarístico de Viena.

Ha pedido un automóvil para regresar á Barcelona.

El correo de Francia

Dicen de Gerona que el correo de Francia ha hecho el viaje por aquella aquella línea.

No ha ocurrido novedad alguna.

En Tarragona

Los últimos telegramas de Tarragona dicen, que se declaró la huelga en inea.

El maquinista ordenó al fogonero del último tren que apagase las calderas y abandonaron seguidamente el servicio.

El público hizo el viaje sin billetes.

La fuerza pública vigila la estación.

Lo que quiere la Iglesia

Hay quien cree que nosotros, por ser católicos, venimos obligados, cuando surgen conflictos entre el capital y el trabajo, á tomar el partido de aquél y á combatir á éste. Y á los que tal creen les decimos desde estas columnas, que nosotros estamos, y con la gracia de Dios permaneceremos siempre con la

Iglesia, que es estar al lado de la verdad, de la justicia y de la razón, sin cubrirnos de quienes son ni como se llaman los combatientes, pero sin ocultar que en caso de duda mas tirarían de nuestro corazón y de consiguiente de nuestra pluma los humildes que los poderosos.

Por devoción laudabilísima de las llamadas derechas españolas al principio de autoridad y por su bien demostrada repugnancia á toda labor que subvierta ó simplemente ataque los fundamentos sociales, ha podido creerse—y así quieren los revolucionarios que se crea,—que en España van siempre unidos la Iglesia y los ricos; y necesario es que todo el mundo se percate de la falsedad de semejante afirmación.

Lo hemos demostrado antes de ahora. El régimen cristiano creó los gremios, estableció la tasa y los pósitos, fundó las Comunidades de los pueblos y tierras y se preocupó tanto de los humildes que en España llegó á ser un hecho el ideal de que no hubiera apenas pobres, ni desheredados. Y en los tiempos presentes, nadie primero que la Iglesia ha denunciado y condenado las avaricias de los Epulones, ni amparado en cuanto fuera de justicia ó de equidad más enérgicamente las reclamaciones de los humildes.

No se nos oculta que para algunos ricos la Iglesia no tiene otro deber que el de amparar sus intereses, como hay poderes que estiman que la misión de aquella debe reducirse á los estrechos límites de una especie de guardia civil moral, que amenace con echar el peso del código de la eterna justicia sobre quienes puedan crearles obstáculos; pero esos anhelos del egoísmo, nunca se verán realizados; porque la Iglesia no es burguesa ni antiburguesa, como no es monárquica ni republicana, es Madre de todos y para todos, hijos suyos son los magnates y los pecheros, la cruz redentora lo mismo da sombra al palacio que á la cabaña y como madre, si siente alguna predilección es por los hijos humanamente más desgraciados, por los pobres; pero lo que ella quiere es el reino de Dios y su justicia, que todas las demás cosas de regímenes políticos ó de organizaciones sociales tiénelas por añadidura, que siendo buenas florecerían bajo aquel imperio tan naturalmente, como se coronan los rosales de rosas bajo el reinado de la primavera...

MIGUEL PEÑAFLOR.

POR TELÉFONO

LA "GACETA"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26 1'40 t.

Lo que contiene

El periódico oficial publica:

El cese en su destino de Intendencia del general D. Narciso Amorós.

Nombrando para sustituirle á D. Joaquín Soto.

Concurso de una obra de Geografía para las academias militares.

El plazo de admisión se cerrará el día 15 de Septiembre.

Dando las gracias á D. Manuel Clemente López por la donación que ha hecho al Instituto de Ciudad Real de una colección de moluscos y de mil obras científicas.

Los maestros no pueden ser sindicalistas

La Prensa francesa manifiesta que el juez de instrucción ha procedido contra el Sindicato de maestros de la Seine, por el delito de infracción de la ley de 1884, sobre los Sindicatos.

Van á ejercerse contra los maestros sindicalistas dos acciones paralelas; una, judicial, y otra, administrativa.

La sanción penal que se aplicará á los maestros será una multa y la disolución de los Sindicatos que no se hayan disuelto ya ante la orden del ministro de Instrucción pública.

El Gobierno francés ejercerá la acción administrativa contra los maestros que individualmente hayan firmado manifiestos de carácter sindicalista.

Los prefectos impondrán amonestaciones, censuras, y últimamente la destitución, como castigo á los maestros rebeldes á las órdenes del Gobierno.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Asistieron los Sres. Pérez Molina, alcalde presidente, García Serrano, Ríos, Sobrino, Cañizares, Martínez, L. Haro, L. Calderón, Cruz, Cueva, Sánchez Gijón, Acosta, Gómez Lobo, Díaz y Ruiz Serrano.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se aprobó la distribución de fondos municipales para el próximo mes de Octubre.

También se aprobaron varias facturas de obras y servicios municipales.

Se concede licencia al superior de los RR. PP. Jesuitas, residentes en esta capital, para la ampliación del edificio residencia con un pabellón para Escuelas.

Acuérdase formalizar el contrato con D. Genaro Capilla para el arriendo de dos locales escuelas en la casa de su propiedad calle de la Luz número 4.

Tómase el acuerdo de hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por la muerte de la serenísima infanta D.ª María Teresa.

Luego se acordó invitar al Excelentísimo Sr. D. Rafael Gasset, diputado á Cortes por este distrito, para que visite en esta capital las obras principales relativas al abastecimiento de aguas, carretera de Ronda y Granja Agrícola, aprovechando la ocasión para expresarle el reconocimiento por la parte activa que ha tomado en la facilitación de medios para la ejecución de aquellas, autorizando al Sr. Alcalde para que organice el recibimiento y demás actos con que ha de obsequiarse al Sr. Gasset.

Por último, acuérdase dirigir oficio al Sr. Juez de instrucción rogándole disponga lo antes posible el traslado de la oficina del Juzgado á la casa recientemente arrendada para ese objeto.

Y no habiendo mas asuntos se levantó la sesión.

POR TELEFONO

VARIAS NOTICIAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrd 26-1'40 t.

Banquete

Telegrafían de Cádiz que el señor Pinillos propietario del nuevo barco «Infanta Isabel» obsequió á bordo con una comida á su familia y amigos.

La fiesta resultó solemnísima.

El anillo de boda

Una de las claúsulas del testamento de la infanta María Teresa decía, que la enterrasen con el anillo nupcial, con el cual juró ser fiel á su marido.

Se ha cumplido el deseo de la infanta llevándose el anillo á la sepultura.

Los hijos de la infanta

Han estado aislados durante el duelo en el piso principal del Palacio de la Cuesta de la Vega.

Los dos mayores se han dado cuenta de la desgracia y preguntan constantemente por su madre.

Movimiento de tropas

Con motivo de la huelga se calcula que se han incorporado á sus cuerpos de once á doce mil soldados que estaban disfrutando licencia.

DIPUTADOS AUSTRIACOS Y HÚNGAROS

Discurso de Francisco José

Telegrafían de Viena que el Emperador ha recibido hoy á dos Comisiones de las Cámaras de Diputados austriaca y húngara, á cuyo frente estaban los respectivos presidentes.

Estos, en el discurso que dirigieron al Monarca, encarecieron ambos la conveniencia de permanecer fiel el imperio á la Triple Alianza, por constituir esta la mas segura garantía para la paz europea.

El presidente de la Comisión húngara expresó por su parte el sentimiento causado en aquélla por la guerra surgida entre Italia, aliada de Austria Hungría, y Turquía, amiga de siempre de ésta.

En su contestación, afirmó Francisco José el carácter pacífico de la Tríplice, manifestando luego gran satisfacción por los esfuerzos que están realizando algunos estadistas italianos y turcos, preparatorios de una paz honrosa para ambas partes, y por el unánime deseo que á éstas inspira de mantener el *statu quo* balcánico.

La alocución del Monarca fué acogida con grandes aplausos por ambas Comisiones.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

Libros y revistas

La sabia de la civilización

Sermones predicados en Madrid por el Dr. D. Federico Santamaría, secretario de la Liga Nacional de defensa del Clero.—Tres pesetas en las principales librerías y en casa del autor, plaza de las Peñuelas, 20, Madrid.

La pluma del infatigable secretario de la Liga del Clero acaba de dar á luz esta obra interesante de predicación.

La componen siete panegíricos, entre ellos el de la Inmaculada, dos de San José y otros dos de San Antonio, sermones de Semana Santa y sermones varios, terminando con un fervorín de Primera Comunión.

Todos ellos han sido predicados por el autor en Madrid.

Sus cualidades son: *método, claridad y originalidad* en la exposición, *solidez y profundidad* en las ideas, *elocuencia y sonoridad* en el estilo, *viveza* en las imágenes y *unción*.

Precede la bendición de Su Santidad al autor, una carta muy laudatoria del Emmo. Cardenal Primado y el juicio encomiástico que ha hecho la prensa de las obras del Sr. Santamaría, todo lo cual es garantía de la presente.

Esperamos que el Clero español y americano prefiera obras como esta á las traducciones traspirenaicas de dudoso mérito.

DEL EPISCOPADO AL GOBIERNO

Contra la proyectada codificación de la legislación de enseñanza

He aquí el texto de la prudente y enérgica exposición que por sí y en nombre del Episcopado español ha dirigido el eminentísimo Cardenal Primado al señor presidente del Consejo de ministros:

«Excmo. Sr.:

Bien á pesar nuestro, sintiendo mucho molestar su atención, ocupada en los múltiples é importantísimos asuntos del ministerio de su digno cargo, acudimos á V. E. con todos los merecidos respetos, no ya usando de la facultad que á cualquier ciudadano reconoce la Constitución vigente, sino cumpliendo el estrictísimo deber que como á Prelados de la Iglesia nos incumbe de promover el bien y procurar que sean respetados los derechos de la religión del Estado español. A fuer de intérpretes del sentir del pueblo católico y ejecutores de su voluntad y representantes de sus aspiraciones en la esfera religiosa, creemos de nuestra obligación elevar hasta V. E. el eco de las alarmas reflejadas en las columnas de la Prensa, que ha producido su reciente disposición proyectando codificar la legislación de la enseñanza. Las tendencias poco favorables al Clero, contra alguna de las cuales oportunamente nos vimos precisados á protestar, del Gabinete á que pertenece V. E., y varios de sus propios acuerdos en el escaso tiempo que ha regido en el departamento de Instrucción pública, que parecen encaminados á mermar la influencia de la religión en la enseñanza, bastarían para quitar visos de temeridad ó de injusticia á las prevenciones, recelos y temor de los católicos ante la proyectada codificación, aunque á ello no se juntase el ser de sobra conocidas las ideas de la mayoría de los nombrados para formar la Comisión codificadora. El decirse en el Real decreto por el que se ordena la codificación que esta no comprenderá las disposiciones que «hayan sido sustituídas indirectamente ó hayan caído en comprobado desuso», ha hecho á muchos temer que, con pretexto de codificar la legislación sobre enseñanza, llegue á alterarse por sólo el Poder ejecutivo las leyes del Reino en daño de la religión oficial, y sin respetar para nada los compromisos solemnes de un pacto sagrado que tiene carácter de internacional.

Nosotros no pensamos así; hacemos á V. E. la justicia de no creerle capaz de faltar á la regia confianza poniendo su voluntad sobre la voluntad nacional, variando en lo más mínimo nada que haya sido votado en Cortes y sancionado por la Corona, en cuyo caso se le exigiría en el Parlamento la dedida responsabilidad ministerial y se acudiría á los Tribunales en defensa de nuestros derechos para impedir que se conculquen por los encargados de cumplirlas las leyes no derogadas por otras posteriores. Pero nos permitimos rogarle, aunque tampoco lo juzgamos preciso, que en aquello mismo dependiente de su iniciativa y de su criterio, por no ser contrario á las leyes, tenga muy en cuenta, sean cuales fueren sus opiniones particulares, las aspiraciones del país, el deseo de la inmensa mayoría de sus compatriotas, los cuales, si anhelan reformas en la enseñanza, es para que esta no pueda oponerse nunca á lo enseñado por la Verdad eterna é infalible; y para que la juventud y la niñez se instruyan suficientemente en las más importantes disciplinas, en la Religión y en la Moral, con el fin de aumentar el número de los buenos ciudadanos y oponer dique poderoso á la propaganda antisocial, que se propone acabar muy pronto con todo el orden existente.

El tener el alto honor de dirigirnos á V. E. como representantes de los intereses religiosos de la nación española, en la seguridad de que no sólo serán respetados los fueros de la Iglesia consignados en decretos-leyes y en la ley orgánica de Instrucción pública, contra la cual no puede pretextarse el desuso, sino que serán justamente atendidos los anhelos de los católicos, que son la casi totalidad de los españoles nos complacemos en presentarle el testimonio de nuestra más distinguida consideración y aprecio.

Dios guarde á V. E. muchos años. Toledo 14 Septiembre de 1912.

Por sí y en nombre de los reverendísimos Prelados que á continuación se expresan: José María, Cardenal Martín de Herrerra, Arzobispo de Santiago de Compostela.—José María, Cardenal Cos, Arzobispo de Valladolid.—Enrique, Cardenal Almaraz, Arzobispo de Sevilla.—Juan, Arzobispo de Zaragoza.—José, Arzobispo de Granada.—Victoriano, Arzobispo de Valencia.—Benito, Arzobispo de Burgos.—José, Obispo de Córdoba.—Vicente, Obispo de Santander.—José María, Obispo de Cádiz.—Luis Felipe, Obispo de Zamora.—Valeriano. Obispo de Tuy.—Mariano, Obispo de Huesca.—Juan, Obispo de Málaga.—Fray José, Obispo de Pamplona.—Jaime, Obispo de Sión.—Vicente, Obispo de Cartagena.—Ramón, Obispo de Coria.—Fray Toribio, Obispo de Sigüenza.—Nicolás, Obispo de Tenerife.—Pedro, Obispo de Tortosa.—Joaquín, Obispo de Avila.—Fray Francisco, Obispo de Salamanca.

Pedro Juan, Obispo de Mallorca.—Juan Antonio, Obispo de Lérida.—Juan José, Obispo de Barcelona.—Juan, Obispo de Vich.—Wenceslao, Obispo de Cuenca.—José, Obispo de Vitoria.—Juan, Obispo de Urgel.—José María, Obispo de Madrid-Alcalá.—Juan, Obispo de Astorga.—Isidro, Obispo de Ascalón, Administrador apostólico de Barbastro.—Julián, Obispo de Segovia.—Antolín, Obispo de Jaca.—Julián, Obispo de Astorga.—Francisco, Obispo de Oviedo.—Eustaquio, Obispo de Orense.—Juan Manuel, Obispo de Jaén.—Remigio, Obispo de Ciudad Real.—Juan José, Obispo de Mondoñedo.—Santiago, Obispo de Tarazona.—Juan, Obispo de Teruel.—Francisco, Obispo de Plasencia.—Francisco, Obispo de Gerona.—Valentín, Obispo de Palencia.—Fray José María, Administrador Apostólico de Solsona.—Vicente, Obispo de Almería.—Ramón, Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo.—Timoteo, Obispo de Guadix.—Prudencio, Obispo auxiliar de Toledo.—Adolfo, Obispo de Canarias.—Ramón, Obispo de León.—Manuel, Obispo de Osma.—Manuel, Obispo de Lugo.—Ramiro, Obispo auxiliar de Santiago de Compostela.—El Administrador Apostólico de Calahorra.—El Vicario capitular de Tarragona.—El Vicario capitular de Ibiza.—El Vicario capitular de Orihuela.—El Vicario capitular de Badajoz.—El Vicario capitular de Segorbe.

† FR. G. M. CARD. AGUIRRE,

Arzobispo.

La cuestión de los Balkanes

Declaraciones de Berchtold

Comunican de Viena que el presidente del Consejo de ministros M. Berchtold, hablando con la Comisión de Negocios Extranjeros y la Delegación húngara, insistió sobre un cambio de opiniones referentes á los Balkanes, debido á su iniciativa.

Todos los Gabinetes—añadió el presidente,—estuvieron de acuerdo respecto al mantenimiento del *statu quo* balbánico, conciliando las exigencias legítimas de los distintos pueblos que radican en la Rumelia con las exigencias del Estado otomano. Siguió diciendo M. Berchtold que espera que harán caso omiso de los impulsos de elementos irresponsables y que la igualdad de pareceres entre Alemania, Italia y Austria permanece completa en su deseo del mantenimiento de la paz.

Reconoce el presidente del Consejo que existe cierta tensión, y terminó sus declaraciones diciendo: «Sólo hallándose preparados por tierra y mar, es como podemos confiar en el porvenir.»

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Después de pasar el día de ayer en esta capital ha salido para Almodóvar del Campo el juez de instrucción de aquel partido D. Fernando Gamero Calvo.

—Se encuentra en esta el propietario y Alcalde de Granátula D. Francisco Gómez.

—Anteayer regresó de Alicante el joven letrado D. Arturo Gómez-Lobo.

—Procedente de Almagro ha llegado don Ceferino Huertas, propietario.

—Hemos saludado al director del colegio de Nuestra Señora de Gracia, de Puertollano D. Mariano Fernández Conde.

—Ha regresado de Valdepeñas el ingeniero jefe de la división agronómica D. Francisco Rivas.

—Se encuentran en Madrid la distinguida esposa y bella hija de nuestro estimado compañero en la prensa D. Ceferino Sauco, propietario de «El Labriego».

Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Fausto Zaldivar.

Hacemos votos por su restablecimiento.

POR TELEFONO

Hablando con Barroso

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-3'40 t.

Sin decretos

Hemos estado hablando con el ministro de la Gobernación.

Manifestónos que había estado en Palacio hablando con el Rey.

No ha puesto á la firma ningún decreto.

Le ha dado cuenta al monarca de las noticias que se tenían de la huelga.

El Consejo

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

En dicha reunión se tratará de la huelga.

Tomaránse las medidas que se crean convenientes ante el conflicto.

Telegramas

Añadió Barroso que había recibido algunos telegramas dándole noticias de la huelga.

Dichos telegramas no acusaban incidentes.

POR TELEFONO

Barrio y Cordoncillo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-3'40 t.

Aconsejan sensatez

Han estado á la una de la mañana en teléfonos los Sr. Barrio y Cordoncillo individuos del comité de ferroviarios.

Hablaron con los ferroviarios de Zaragoza, que les han consultado sobre la huelga, manifestando que estaban resueltos á apoyar á los de la red catalana declarando el paro.

El comité les ha contestado razonadamente y sustentando el criterio de que no hay motivo para que se declaren todas las secciones en huelga.

Hay que esperar á que se cumplan las promesas hechas anoche por el ministro de Fomento.

Si se cometiesen atropellos por parte de las autoridades, entonces, se tomaría un acuerdo.

Han acabado los individuos del comité aconsejando sensatez y calma, como el mejor medio de lograr lo que se proponen.

LOS MEDICOS Y LA MEDICINA

LA ULTIMA NOVEDAD

En la ciencia de los hombres, la verdad de hoy es la mentira de mañana.

Los médicos nos vemos asediados frecuentemente por los autores de específicos y recibimos muestras acompañadas de atenta invitación para que procedamos al ensayo del nuevo remedio.

Para desvanecer nuestra natural desconfianza, se nos envían testimonios firmados por clínicos de gran prestigio que patrocinan el flamante producto químico, alabando sus virtudes y garantizando su inofensividad.

Hace pocos días llegó á mis manos un trabajo, en el cual se recomienda una vacuna antituberculosa que según su autor, pone á los niños á cubierto de la meningitis y les garantiza la inmunidad contra la tuberculización.

Es un cultivo de bacilos de Koch, despojados de grasas tóxicas y fácilmente fagocitables, es decir, que no ofrecen peligro alguno y pueden ser asimilados por las células defensoras de nuestro organismo (fagocitas), condición indispensable para obtener la inmunidad.

Antes de dar la teta al niño, se le instilan en la boca 20 gotas de esta vacuna. Se repite la dosis cinco veces, con intervalos de ocho días, comenzando la primera ingestión á la edad de seis meses.

Tres meses después se repite la serie de gotas, y así se hace anualmente durante la primera infancia.

«Nuestro procedimiento (habla el autor) necesita apoyar su crédito en grandes estadísticas y en la sanción del tiempo, factores con los que todavía no contamos. Por esto y porque estamos seguros de su inocuidad, ofrecemos nuestra vacuna á los colegas que quieran ensayarla.»

¡Gracias, Sr. D. Fulano de Tal! (No pongo aquí su nombre porque yo no lucho contra personas, lucho contra ideas.) ¿Tiene usted hijos? ¿Piensa usted vacunarlos sin esperar á que el tiempo y las estadísticas sancionen la utilidad del inofensivo producto de su invención?

¿Quiere usted que haga yo correr á los niños cuya salud se me confía, los riesgos de sus inspiraciones científicas, mejor ó peor fundamentadas?

Yo no me considero á salvo de esa vanidad pueril que tan dificilmente nos permite reconocer nuestros errores. Todo inventor está lógicamente encariñado con su idea, y esta ceguedad, inevitable consecuencia del humano orgullo, es la causa del entusiasmo con que defendemos nuestra labor científica, convirtiendo á la terapéutica moderna en una especie de tela de Penélope, de cuya complicada urdimbre son muy escasos los hilos que resisten la destructora acción del tiempo.

Ciertamente que no prevalece toda la obra científica de nuestros antepasados pero ¡qué pocas cosas nuevas legaremos á la posteridad en cuestión de tratamiento antituberculoso!

—¡Qué demonio!—exclamó un día D. Santiago Ramón y Cajal en ocasión en que le agobiábamos pidiéndole algo nuevo para una revista.—Vayan comprobando experiencias y depurando estadísticas, porque no es posible hacer un descubrimiento todos los días.

La originalidad constituye una obsesión funesta de que están atacados la mayor parte de nuestros terapeutas, y precisa poner coto al desenfreno experimental que nos desacredita y nos roba la confianza de nuestra clientela.

Hagamos clínica, procuremos perfeccionar y simplificar los actuales medios de tratamiento, depurando y comprobando con sano criterio el tesoro de tradición científica que nos legaron los cerebros privilegiados.

Y tan pronto como se abran las Cortes busquemos á un diputado médico, ó mejor aun, á un médico diputado, para que presente, defienda y haga triunfar un proyecto de ley reglamentando y restringiendo lo experimentación terapéutica en esta forma:

«Artículo único y complementario de la vigente ley de protección á la infancia:

Por razones de moralidad médica, los menores de edad no podrán servir de sujeto á la terapéutica experimental.»

JUAN LÓPEZ DE REGO.

EL VIAJE DE SASONOFF

El Asia central

La Prensa inglesa se ocupa largamente de las cuestiones del Asia central puestas sobre el tapete por Sasonoff.

He aquí algunas de las opiniones emitidas.

El *Daily Gruphic* ridiculiza la idea de reparto de Persia entre Rusia é Inglaterra. «Parece que se ha olvidado que para evitar semejante reparto llegamos á una *entente* amistosa con Rusia.»

La *Morning Post* cree que antes de ocuparse en el equilibrio asiático, conviene mantener con firmeza el equilibrio europeo.

El *Daily Chronicle* duda de que sir Edward Grey pueda salvaguardar la independencia de Persia; afirma que Rusia se ha establecido ya firmemente en el Norte y que, no tardará en ensanchar su dominio hasta tocar las aguas tibias del golfo Pérsico. Y concluye asegurando que será una vergüenza que semejante crimen se cometa con la venia de la Gran Bretaña, por regateada que haya sido.

POR TELEFONO

En el ministerio de la Guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-3'40 t.

A filas

Hemos estado esta mañana en el ministerio de la Guerra.

Allí nos han dicho que han sido incorporados á filas todos los soldados que disfrutaban licencia ilimitada.

Telegrama oficial

El general Luque ha recibido un telegrama oficial de Barcelona.

Se le dice que la huelga se desarrolla sin novedad.

Hoy han salido cinco trenes sin que ocurran incidentes.

Desmintiendo una noticia

También le han comunicado al ministro desde Barcelona que es falsa la noticia colocada en la pizarra del periódico «La Tribuna» de aquella capital.

Dicha noticia se refería á un descarrilamiento que afortunadamente no ha ocurrido.

NOTICIAS

De exámenes

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» de esta provincia un anuncio por el que es pone en general conocimiento que el día 8 de Octubre próximo á las cuatro de la tarde se celebrarán los exámenes de oficiales de secretarios judiciales.

Los interesados que en el día señalado no se presenten perderán el derecho á examen.

Multado

Hoy le ha sido impuesta por la alcaldía cinco pesetas de multa al dueño de un can, por entretenerse el animalito en destrozar los jardinillos del Prado.

Robos

Al vecino de Malagón D. Gregorio Salazar le ha sido robada una gallina la noche pasada.

Hasta ahora se desconoce su paradero.

—El vecino de Viso del Marqués Aproriano Morales, denunció á sus convecinos Esteban y Juan de la Plata y Francisco Almodóvar por haberle hurtado una cabra.

En el reconocimiento practicado le fueron encontrados en su domicilio algunos kilos de carne.

La Universidad

En la Universidad de El Escorial, dirigida por los PP. Agustinos, se cursan además de la carrera de Derecho, la preparación para el ingreso en las Escuelas especiales de ingenieros de caminos, agrónomos é industriales.

Robo de uva

Los guardas municipales de esta capital han sorprendido á un hortelano del sitio llamado El Salobral, robando racimos de uvas agenas en un cargamento de aquel sitio en cantidad de unas treinta arrobas, habiendo dado el

pondiente parte á la autoridad judicial.

Visita de Inspección

Ayer tarde llegó á esta capital el general Marbá con el fin de inspeccionar el cuartel de la Misericordia.

Anoche cumplimentaron á tan distinguido huesped el alcalde Sr. Pérez Molina y el primer teniente de alcalde señor García Serrano; en la tarde de hoy visitará los pozos del agua que abastecen á esta capital.

Carreras militares

Profesorado de todas las armas, la mejor Academia preparatoria. Pedir reglamentos.

10 Fuencarral 10 Madrid.

Un caballo desbocado

Esta tarde á la hora precisa de que los niños se dirigían á sus respectivas escuelas, cruzó la calle de Castelar un caballo enganchado en una tartana, en vertiginosa carrera sin que dentro del vehículo fuera conductor alguno.

Milagrosamente no atropelló á unoe niños que por aquel sitio pasaban, gracias á la pronta intervención del empleado de esta estación férrea Sr. Barba que pudo hacer parar al desbocado animal.

¿No podría ponerse coto á esta falta de previsión imponiendo multas á los conductores de carruajes ó caballerías que los dejan libres en la vía pública?

Vchy Hopital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichg Hopital* (estómago) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Para el homenaje

Para ser incorporados á las listas de suscripción abiertas para el homenaje al Sr. Pérez Molina se han recibido los siguientes donativos:

Del M. I. Sr. Provisor de la Diócesis D. Javier Irastorza, 5 pesetas; D. Ramón Alvarez, 5 íd.; y D. Leopoldo Acosta, 5 idem.

Señoras.

El 1.º de Octubre aparecerá el primer número de «*Le Chic*» la más importante y práctica de las ilustraciones de modas de España.

Artísticas planas acuarelas de ilustres pintores, concursos interesantísimos.

Colaboración escogida en Español y Francés. Novela completa. Patrones y creaciones originales en peinados, sombreros, moda masculina, infantil, etcétera.

Oficinas, 4 Cuesta de Santo Domingo, 4, Madrid. Abono año, 9 pesetas; número suelto, 3 pesetas.

Grains de Vals

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

INTERESANTE Á LOS AGRICULTORES

Se vende con todo el fruto que actualmente, tiene un hermoso plantío de mas de 16.000 vides con sus olivos correspondientes sito en este término municipal.

Los señores curas párrocos de esta capital darán razón y admitirán proposiciones.

Se advierte á los que deseen adquirir esta viña, presenten á la mayor brevedad sus respectivos pliegos de proposiciones, para en el caso de resultar aceptable alguna de éstas, poderse proceder inmediatamente á la adjudicación de la finca.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-4'50 t.

Ultimas noticias de la huelga

El ministro de la Gobernación ha recibido varios telegramas dándole cuenta de la huelga.

A las nueve de la mañana salieron de la estación del Norte ocho trenes sin novedad.

Poco después salieron otros de mercancías.

La brigada de obreros y los empleados de Vías Obras se negaban á trabajar, pero obedeciendo á instigaciones de altos empleados, desistieron de sus propósitos.

A las cinco de la mañana salió el correo para Port Bout.

A las siete salió el correo de Madrid guiado por un capitán del ejército.

Llevaba viajeros é iba custodiado por la benemérita.

La fuerza pública ejerce constante vigilancia.

A las doce y diez salieron dos trenes uno para Francia y otro para el Empalme. En ambos hacían servicio los militares.

De Vendrell comunican, que los empleados de aquella estación secundan el paro habiéndose declarado en huelga.

Una reunión

En el ministerio de la Guerra se reunieron los directores de Compañías ferroviarias.

Duró la reunión tres cuartos de hora.

Cambiaron impresiones sobre la huelga.

El Sr. Villanueva nos dijo que las Compañías están decididas á conceder el máximum de peticiones siempre que no se den plazos cortos.

Agregó que en la sección que se ha declarado en huelga se hace el servicio mínimo de un modo normal.

Terminó manifestándonos que el señor Canalejas daria esta noche detalles de la reunión celebrada.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA **Aranzábal y Ajuria**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:*

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 300 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. **El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.**

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
24, MAYOR, 24.—MADRID
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIA ORIOLA
ALBAIDA.—Valencia.

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.—Puntos de venta: Sres. Lamano y Gil, droguería; D. Rafael Lamano, Farmacia; C. Farmacéutico.



Glaxo
IDÉNTICO Á LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pide, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét
MEDIO SECO
SECO Y DULCE
Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas
DE
Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años
Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

¡INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular
APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.
Funciona bajo la inspección directa del Estado español
Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela
Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES. Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madri Montes, 14, 2.°

FABRICA A VAPOR
DE VELAS DE CERA
DE
Domínguez y Sánchez
ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA. En inmejorables condiciones vendemos toda clase de cera para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION "CÁLATRAVA"
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbon y minerales.
Dirijan la correspondencia:
TALLERES 'CALATRAVA'---PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID
Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PLATA
Saldrá de Almería el 2 de Octubre de 1912, para **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1912, para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

SALTA
Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1912, para **Buenos Aires**

Estos vapores admitirán pasaje en Camara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

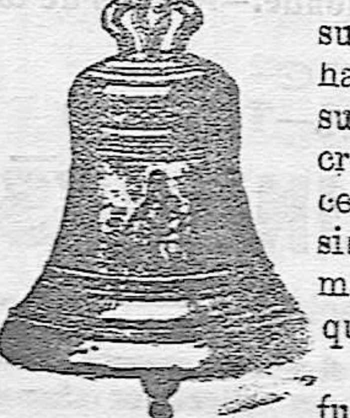
Tomás March
SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—29
Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS
DE
NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Linares
VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)
NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: **Rogelio Morales**, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.